



## Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, del ejercicio fiscal 2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14 horas con 14 minutos del día 29 de febrero de 2024, se reúnen vía remota a través de la plataforma digital Telmex; bajo previa convocatoria emitida mediante el oficio número CPD-ADMN/014/2024 de fecha 19 de febrero del presente año para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, del ejercicio fiscal 2024**, los integrantes **Lic. Alma Nidia González López**, Jefa del Departamento de Administración y Seguimiento Institucional y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE; **Mtra. Marisol Lara Maldonado**, Jefa del Departamento de Población y Estadística y Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE; **Mtro. José de Jesús Rodríguez Valdez** Ejecutivo de Participación Ciudadana y Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE; y **L.C.P. Santa Betsaida Gámez López**, Titular del Órgano Interno de Control del COPLADE; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y los artículos 22, 26 y 28 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, del ejercicio fiscal 2024** contando con el Quórum Legal requerido; se lleva a cabo la presente sesión bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.**
2. **Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.**
3. **Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.**
4. **Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.**
  - 4.1 Acta número 004 de la Cuarta Sesión Ordinaria del 28 de diciembre de 2023.
5. **Presentación para su aprobación, del Programa Anual de Trabajo 2024.**

J  
ST  
B  
B



- 5.1 Programa Anual de Trabajo 2024 (Objetivos, metas, actividades, fecha y mecanismos de verificación).
- 5.2 Actividades específicas para la difusión de Código de Ética, Código de Conducta y acciones de mejora de procesos derivada de la implementación de aspectos relativos a la ética pública, integridad o prevención de conflictos de interés.
- 5.3 Calendario de Capacitación y sensibilización en temas de ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés, género u otros a las personas públicas del COPLADE.
- 6. **Asuntos Propios.**
  - 6.1 Presentación de propuesta de encuesta de clima laboral y cultura organizacional para las personas servidoras públicas de la Entidad.
  - 6.2 Informe de los resultados de la aplicación del cuestionario para identificar los riesgos de corrupción en la Entidad.
- 7. **Asuntos Generales;**
- 8. **Lectura de acuerdos tomados;**
- 9. **Clausura de la Sesión.**

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.** - Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para que proceda a pasar lista a fin de verificar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión; informando a los asistentes que existe quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, del ejercicio fiscal 2024.
2. **Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso:** Continuando con el orden del día, Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para que proceda a dar lectura al Orden del Día; misma que una vez leída, pregunta a los integrantes de la Sesión si tienen alguna observación al punto antes expuesto; al no existir comentarios; la Presidenta somete a votación correspondiente Orden del Día propuesto, resultando aprobado por unanimidad de los asistentes. con 3 votos a favor el orden del día propuesto. **(Anexo 1).**

J  
M  
D  
B



**3. Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.** Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para la presentación y exposición de dicho punto; la cual informa a los integrantes del Comité el estatus que guardan los acuerdos tomados en sesiones anteriores, anunciando que a la fecha se cuenta con un total de 02 acuerdos de los cuales el total de los mismos han sido cumplidos, como a continuación se detalla

Acuerdos SO/0011/26-10-2023 y SO/012/26-10-2023, correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria del 26 de octubre de 2023, a través de los cuales se aprobó el Formato de Queja y/o Denuncia y el Manual Interno del Procedimiento de Denuncias. **(Anexo 2).**

**4. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones anteriores:** Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para la presentación y exposición de dicho punto; la cual informa a los integrantes del Comité que dicha acta fue adjunta en convocatoria remitida y turnada vía correo electrónico con anticipación, por lo que solicita la dispensa de lectura. Acto seguido la Presidenta, pregunta a los integrantes si tienen alguna observación al punto expuesto, al no existir comentarios, se procede a realizar la votación correspondiente, resultando aprobado la dispensa de lectura y el contenido del acta de sesión anterior por unanimidad de los asistentes con 3 votos a favor, siendo la siguiente: **(Anexo 3).**

Acta	Fecha
4.1 Acta número 004 de la Cuarta Sesión Ordinaria.	28 de diciembre de 2023

J  
et  
D  
B



5. **Presentación para su aprobación, del Programa Anual de Trabajo 2024 en sus incisos: 5.1 Programa Anual de Trabajo 2024 (Objetivos, metas, actividades, fechas y mecanismos de verificación), 5.2 Actividades específicas para la difusión de Código de Ética, Código de Conducta y acciones de mejora de procesos derivada de la implementación de aspectos relativos a la ética pública, integridad o prevención de conflictos de interés, y 5.3 Calendario de Capacitación y sensibilización en temas de ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés, género u otros a las personas públicas del COPLADE:** Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para la presentación y exposición de dicho punto; la cual informa a los integrantes del Comité que dicho Programa Anual de Trabajo 2024, fue remitido con anticipación a su correo electrónico, dando con ello cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública.

Terminada la exposición, la Presidenta pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario u observación al punto expuesto. Al no existir comentarios, se procede a realizar la votación correspondiente, resultando aprobado por unanimidad de los asistentes con 3 votos a favor el Programa Anual de Trabajo 2024 en sus incisos: 5.1 Programa Anual de Trabajo 2024 (Objetivos, metas, actividades, fechas y mecanismos de verificación), 5.2 Actividades específicas para la difusión de Código de Ética, Código de Conducta y acciones de mejora de procesos derivada de la implementación de aspectos relativos a la ética pública, integridad o prevención de conflictos de interés, y 5.3 Calendario de Capacitación y sensibilización en temas de ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés, género u otros a las personas públicas del COPLADE. **(Anexo 4).**

J  
et  
B  
B



## 6. Asuntos Propios

### 6.1 Presentación de propuesta de encuesta de clima laboral y cultura organizacional para las personas servidoras públicas de la Entidad:

Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para la presentación y exposición de dicho punto; la cual informa a los integrantes del Comité, que en atención y seguimiento al Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Conducta e Integridad Pública turnado vía correo electrónico por la Secretaria de Honestidad y la Función Pública (SHFP), me permito presentarles propuesta de Encuesta de Clima Laboral y Cultura Organizacional para las personas Servidoras Publicas adscritas a la Entidad, dicha Encuesta tiene como objetivo medir el nivel de satisfacción de las y los servidores públicos, en relación con el clima laboral que prevalece en la Entidad, para identificar áreas de oportunidad. Esto, con la finalidad de orientar estrategias y acciones hacia la construcción de un ambiente agradable y positivo, que apoye en la calidad de los servicios que se ofrecen; así como también con dicho documento fomentaremos e impulsaremos las acciones de mejora implementadas por este Comité.

En este sentido, les solicito se acuerde en esta sesión que una vez analizada por los integrantes del Comité la presente propuesta, se haga llegar vía correo electrónico a la Presidencia de este Comité sus comentarios, observaciones y/o aportaciones previo a la próxima sesión, misma que se llevara a cabo durante el mes de marzo del presente año, con el objetivo de presentar para su aprobación y aplicación de la Encuesta de clima laboral y cultura organizacional para las personas servidoras públicas de la Entidad.

Terminada la exposición, la Presidenta pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario u observación al punto expuesto. Existiendo comentarios por parte de la L.C.P. Santa Betsaida Gámez López, Titular del Órgano Interno de Control del COPLADE, la cual



expone que se defina como fecha antes del 25 de marzo del presente ejercicio fiscal para el envío de los comentarios, observaciones y/o aportaciones, así mismo se realizaron comentarios por parte del Mtro. José de Jesús Rodríguez Valdez Vocal, el cual hace mención revisaran con SHFP si existe una metodología, componentes a evaluar para la integración del cuestionario, mismo que una vez concluido los comentarios, se procede a realizar la votación correspondiente, resultando aprobado por unanimidad de los asistentes con 3 votos a favor someter en la próxima sesión a realizare durante el mes de marzo del presente año, la aprobación y aplicación de la Encuesta de clima laboral y cultura organizacional para las personas servidoras públicas de la Entidad. **(Anexo 4).**

## **6.2 Informe de los resultados de la aplicación del cuestionario para identificar los riesgos de corrupción en la Entidad:**

Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para la presentación y exposición de dicho punto; la cual informa a los integrantes del Comité, que el pasado mes de enero de 2024 se solicitó a todas las personas Servidoras Públicas del COPLADE, dar contestación al Cuestionario para Identificar los riesgos de corrupción en la Entidad, del cual se detectaron tres áreas de gestión a reforzar dentro de la Entidad, siendo los siguientes:

- Capital Humano
- Políticas de comisión, conflicto de intereses, anti soborno y anti lavado.
- Compromiso anticorrupción de directivos y/altos mandos - áreas de cumplimiento.

Derivado de lo anterior, se solicita el apoyo de este Comité para trabajar en equipo con el propósito de realizar diversas propuestas de acciones encaminadas a atender la mejora dentro de la Entidad.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



- 7. Asuntos Generales:** La Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, pregunta a los integrantes, si consideran para la presente Sesión algún asunto general a desahogar, no existiendo comentario al respecto, por lo que se da continuidad con el orden del día.
  
- 8. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión:** Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para que proceda a dar lectura a los acuerdos celebrados durante la Sesión, siendo estos los siguientes:

### ACUERDOS:

**SO/001/29-02-2024:** Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, el Orden del Día expuesto.

**SO/002/29-02-2024:** Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, la dispensa de lectura y contenido del Acta número 004 de la Cuarta Sesión Ordinaria del 28 de diciembre de 2023.

**SO/003/29-02-2024:** Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, el Programa Anual de Trabajo 2024, puntos 5.1 Programa Anual de Trabajo 2024 (Objetivos, metas, actividades, fechas y mecanismos de verificación), 5.2 Actividades específicas para la difusión de Código de Ética, Código de Conducta y acciones de mejora de procesos derivada de la implementación de aspectos relativos a la ética pública, integridad o prevención de conflictos de interés, y 5.3 Calendario de Capacitación y sensibilización en temas de ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés, género u otros a las personas públicas del COPLADE.

**SO/004/29-02-2024:** Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, someter en la próxima sesión a realizare durante el mes de marzo del presente año, la aprobación y aplicación de la Encuesta de clima laboral y cultura organizacional para las personas servidoras públicas de la Entidad.

Handwritten marks in blue ink on the right margin, including a vertical line, a checkmark, a large circular scribble, and a stylized letter 'B'.



**9. Clausura de la Sesión:** La Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, agradece la asistencia de los presentes y procede a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, siendo las 14 horas con 29 minutos del día 29 de febrero de 2024. -----

-----**FIRMA DE LOS ASISTENTES**-----

Cargo	Propietarios	Firma
<b>Presidenta</b>	Alma Nidia González López	
<b>Secretaria Técnica</b>	Marisol Lara Maldonado	
<b>Vocal</b>	Mtro. José de Jesús Rodríguez Valdez	
<b>Representante del Órgano Interno de Control</b>	Santa Betsaida Gámez López	

Hoja correspondiente a las firmas del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, del ejercicio fiscal 2024.



